GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Economía azul

SOLICITUD DE ENVÍO:

Por favor, envíe el formulario a: **bzn-pescazul@mapa.es**

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO (en la que desea recibir nuestras comunicaciones)

Con el fin de ofrecerle la mejor información disponible, cuéntenos sobre usted:
Entidad en la que trabaja

Tipología de su entidad

Cofradía

Ámbito geográfico de su entidad

Local

Comunidad Autónoma de su entidad

Comunidad Valenciana

Intereses

Actividades portuarias

Garantizamos que los datos de carácter personal contenidos en el formulario serán tratados con total confidencialidad y respetando los principios exigidos por el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). El usuario puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, olvido y limitación del tratamiento que le reconoce el Reglamento General de Protección de Datos ante el responsable del tratamiento, en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto. Por ello, puede remitir un correo a bzn-pescazul@mapa.es. Igualmente, para cualquier reclamación se podrá dirigir a la AEPD, o con carácter previo a la dirección previamente indicada.

Asimismo, le informamos sobre el tratamiento que realizamos de sus datos personales, garantizándole la protección de éstos conforme a la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos personales recogidos en el formulario de inscripción y todos aquellos facilitados por usted serán incorporados en un fichero que la Secretaría General de Pesca mantiene con la finalidad de gestionar la base de datos sobre publicaciones de Economía Azul, con la finalidad que usted ha autorizado previamente.

Estos datos serán tratados por la Secretaría General de Pesca como responsable de tratamiento y comunicados a "Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) en calidad de encargado de tratamiento y como medio personificado y servicio técnico de la Administración General del Estado y, por ende, de la Secretaría General de Pesca, como así lo reconoce la Ley 09/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como empresa encargada de las labores designadas por la Administración.